ACTIVIDAD	**RIESGO ELÉCTRICO EN OPERACIONES DE MANTENIMIENTO**
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2026.00.S.040.01 MÉRIDA
OBJETIVO	• Facilitar conocimientos y sensibilizar a los trabajadores sobre riesgos y las medidas preventivas a adoptar en trabajos de operaciones de mantenimiento en instalaciones eléctricas. • Dotar de conocimientos en reglamentación y normas de seguridad ante trabajos con riesgo eléctrico. • Dotar de conocimientos para procedimientos de trabajo seguro frente al riesgo eléctrico. • Utilizar equipos de protección individual contra el riesgo eléctrico EPIs.
CONTENIDO	1. Normativa de aplicación. 2. Conceptos previos 3. RD 614/2001 disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico y su Guía técnica. 4. Puestas a tierra. 5. Protección en baja tensión frente al choque eléctrico. 6. Dispositivos de corriente Diferencial Residual. 7. Verificación de protecciones e instalaciones eléctricas (BT).
PLAZAS	24
DESTINATARIOS	ACTIVIDAD NO ELEGIBLE. Personal Empleado Público de la Junta de Extremadura que realicen operaciones en instalaciones eléctricas, personal de mantenimiento y ordenanzas. Las Secretarías Generales, en coordinación con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, propondrán al alumnado participante.
CALENDARIO Y LUGAR	Calendario: Días 23 de abril Lugar: MÉRIDA
HORARIO	De 9:00 a 14:00 horas
DURACIÓN/HORAS	~~10~~ 5
FINANCIACIÓN	FONDOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LAS AA.PP.